

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE NULIDAD ART. 134 CGP

Traslado No. 007

Fecha: 28/06/2023

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2019-00378-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP)	José Raúl Cárdenas Díaz	Art.134 CGP	29/06/2023	04/07/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 134 del C.G.P., se fija el presente traslado el día de hoy 28/06/2023 a las 07:30 a.m.

VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaría